

OF. ORD. N° D-62/ 990 /

ANT.: Carta de la Unidad
Vecinal Luis Infante
Cerda de Fecha 13.2.87,

MAT.: Solicita información
que indica.

SANTIAGO, 29 ABR. 1987

DE.: MINISTRO DEL INTERIOR

A .: SR. SUPERINTENDENTE DEL CUERPO DE BOMBEROS DE MAIPU.

La "Unidad Vecinal Luis Infante Cerda" ha hecho llegar a esta Secretaría de Estado, una comunicación por medio de la cual da a conocer su preocupación por el cese de funciones de la Cuarta Compañía de Bomberos de Maipú, ubicada en Av. Cinco de Abril N° 4944 ex Comuna de Maipú.

Atendido lo precedentemente expuesto, agradeceré a Ud. tener a bien informar a este Ministerio, sobre la efectividad de que la citada Compañía de Bomberos fue retirada del inmueble que le servía de cuartel, como así mismo, que material bomberil cubre los servicios en el territorio que era de jurisdicción de la 4ª Compañía.

Saluda atentamente a Ud.,

RICARDO GARCIA RODRIGUEZ
MINISTRO DEL INTERIOR

RJL/pm.

Distribución:

RJL Sr. Superintendente del Cuerpo
de Bomberos de Maipú.

- Asesoría Jurídica.